J: 18 / S: 36.

ACTUALIZA LIQUIDACION - SE CORRA TRASLADO

Señor Juez:

Claudio J. Nudelman, por derecho propio, manteniendo el domicilio legal en la calle Lavalle 2024 piso 6º (zona: 87), en los autos caratulados: ***"CASAS CORDERO MAXIMILIANO DANIEL C/ MIRANDA GLADYS ELENA S/ EJECUTIVO"***, (Expte. Nº121/2016), a V.S. digo:

I.- Atento el estado de autos y habiendo percibido los honorarios reclamados, vengo a actualizar los intereses adeudados al 02/05/19 conforme la Tasa Pasiva del Banco Central de la República Argentina, a saber:

. Intereses del 18/06/18 al 02/05/19 s/ $3.030 = 30,90 % **$ 936,27**

Por lo expuesto las sumas adeudadas al 02/05/19 ascienden a Pesos novecientos treinta y seis con veintisiete centavos.-

II.- Solicito se corra traslado de la presente por el plazo y bajo el apercibimiento de ley.-

Proveer de conformidad que,
Será Justicia.